



No. 008/2025 - Marzo 21 de 2025

¿NECESITAS ALIVIOS TRIBUTARIOS?



Ten en cuenta que **hasta el 31 de marzo** se estará recibiendo la documentación para los alivios de retención en la fuente. En caso de que lo requieras debes enviarla al área de Talento Humano para así poder ser beneficiario del alivio tributario.

ESTOS SON LOS TIPOS DE ALIVIOS QUE PUEDES SOLICITAR:



INTERESES Y CORRECCIÓN MONETARIA

Requisito: Certificación expedida por la Previsora, el FNA o la entidad financiera con los valores pagados durante el año 2024.

MEDICINA PREPAGADA

Requisito: Los pagos efectuados por contratos a entidades de medicina prepagada vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que impliquen protección al trabajador, su conyugue y hasta dos hijos y/o dependientes.



BENEFICIARIOS

- Si tienes hijos entre los 18 y 23 años a los que les estés financiando su educación superior.
- Si tienes hijos mayores de 23 años que dependen de ti por factores físicos y/o psicológicos.
- Si tus padres o hermanos dependen de ti por factores físicos y/o psicológicos.
- Si tu pareja o conyugue depende de ti por factores físicos y/o psicológicos.



www.sintraprevi.org



info@sintraprevi.org



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3058750887